

## DOLARIZACIÓN, BANCA PRIVADA Y RENTABILIDAD FINANCIERA EN ECUADOR

Monika Meireles<sup>a</sup> y Gabriela Rivera<sup>b</sup>

Fecha de recepción: 17 de enero de 2023. Fecha de aceptación: 14 de junio de 2023.

<https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2023.215.70021>

**Resumen.** El objetivo del presente trabajo es analizar el comportamiento de la banca privada ecuatoriana durante el periodo 2000-2021, utilizando información agregada de tendencias del sector bancario y datos contables para los principales bancos. En un abordaje teórico-histórico en clave heterodoxa, se destaca la concatenación entre las reformas estructurales de orientación neoliberal, la crisis bancaria, la dolarización y las transformaciones del sector bancario. Entre los resultados encontrados, destaca el hecho de que la operación de la banca ecuatoriana bajo la dolarización formal, no sólo reedita conocidos elementos de la vieja fragilidad financiera, sino aporta novedosas variables típicas del universo bancario del siglo XXI, que son fuente de inestabilidad y obstaculizan los objetivos de financiamiento para el desarrollo socioeconómico del país.

**Palabras clave:** crédito; fragilidad financiera; crisis bancaria; dolarización.

**Clasificación JEL:** B52; E50; G21; N26.

## DOLLARIZATION, PRIVATE BANKING AND FINANCIAL PROFITABILITY IN ECUADOR

**Abstract.** This paper aims to analyze the behavior of Ecuadorian private banking during the period 2000-2021, using aggregate information on trends in the banking sector and accounting data for the main banks. Based on a heterodox theoretical-historical approach, we highlight the link between the neoliberal structural reforms, the banking crisis, dollarization and the transformations of the banking sector. The results highlight the fact that the operation of the Ecuadorian banking system under formal dollarization not only recreates well-known elements of former financial fragility but also introduces new variables typical of the 21st-century banking universe that are a source of instability and hinder the financing objectives for the socio-economic development of the country.

**Key Words:** credit; financial fragility; banking crisis; dollarization.

<sup>a</sup> Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-Instituto de Investigaciones Económicas, México; <sup>b</sup> UNAM-Facultad de Economía, México. Correos electrónicos: momeireles@iiec.unam.mx y gabrielarv.1929@gmail.com, respectivamente.

## 1. INTRODUCCIÓN

En el 2000, tras una profunda crisis de la banca privada con repercusiones decisivas sobre las finanzas públicas, Ecuador abandonó el sucre como moneda de curso legal y se dolarizó formalmente. Bajo el nuevo sistema cambiario-monetario ultra-rígido de la dolarización formal, el país se vio inmerso en un espacio acotado de implementación soberana de política económica. Pese a que los nuevos condicionantes en temas de manejo macroeconómico del país dolarizado han sido objeto de diversos análisis heterodoxos, no se puede decir lo mismo de los efectos de la dolarización sobre el sector bancario privado y de su relación con la banca central en este marco. Así, el objetivo principal de este estudio es analizar el comportamiento de la banca privada ecuatoriana, especialmente en el periodo 2000-2021, utilizando información agregada de tendencias del sector bancario y datos contables, así como indicadores de rentabilidad para los principales bancos que operan.

Para su estudio, el texto se divide en cuatro secciones: después de esta introducción, se presentan las consideraciones de orden teórico-histórico generales sobre el sector financiero latinoamericano y la operación de los bancos en un contexto dolarizado. En la tercera sección, se hace un recuento interpretativo más detallado de la crisis bancaria ecuatoriana de los años noventa, que culminó en la dolarización del país en el 2000, para luego analizar las estadísticas relacionadas al sector bancario ecuatoriano de las últimas dos décadas. En la cuarta sección, se presentan las reflexiones finales.

## 2. CONSIDERACIONES TEÓRICO-HISTÓRICAS SOBRE FINANZAS, BANCA Y DOLARIZACIÓN

En América Latina, en la década de los años noventa, se potenció la desregulación del sector financiero, combinado con la popularización de un nuevo arreglo macroeconómico para la implementación del régimen de metas de inflación por la mayoría de los bancos centrales de los países de la región. Estas medidas provocaron que los flujos financieros internacionales se vieran fuertemente atraídos hacia los mercados latinoamericanos, aprovechando la atractiva rentabilidad de títulos gubernamentales y la reciente incorporación a la Bolsa de Valores de grandes empresas locales. El ingreso masivo de fondos del exterior despertó el interés de intermediarios financieros locales para asociarse con bancos extranjeros. En el caso de Ecuador, se observó una rápida internacionalización de las operaciones financieras, acompañada de la recon-

figuración de la banca privada nacional con una profunda generalización del uso del dólar estadounidense como referente en sus operaciones. De acuerdo con Correa (2004), a partir de entonces, el dinamismo de la Inversión Extranjera Directa (IED) en América Latina estuvo impulsada por la privatización de empresas públicas y la inversión de cartera, haciendo que el flujo de entrada de capital no fuera estable.

Así, pese la mayor interconexión externa de sus circuitos financieros, en la región persistió una problemática adicional: el acceso desigual al financiamiento, donde las grandes corporaciones tienen condiciones crediticias más facilitadas *versus* pequeñas y medianas empresas carentes de recursos oriundos de circuitos financieros formales, lo que refuerza la heterogeneidad estructural de estas economías al profundizar la coexistencia de un polo corporativo superior altamente apalancado y uno inferior que no tiene acceso al crédito suficiente para establecerse de manera competitiva (Meireles, 2018).<sup>1</sup>

Bajo este nuevo panorama, como denominador común a los países latinoamericanos, se tiene la creciente fragilidad financiera; mayor liquidez para operaciones en instrumentos de alto riesgo; preponderancia de los flujos de capitales internacionales sobre nacionales; de inversiones en cartera sobre las inversiones productivas; regulación poco clara del sistema financiero; incremento del endeudamiento público y privado en divisa extranjera; y una tendencia a crisis de balanza de pagos. Sumado a esto, la renovada amenaza inflacionaria provocó que varios países adoptarán regímenes cambiarios más rígidos. En el caso de Brasil, se optó por decretar un tipo de cambio semifijo, mientras que en Argentina se estableció uno totalmente fijo (López, 2007). Para el caso de Ecuador, ante los problemas inflacionarios derivados de la crisis bancaria de 1999, y el selectivo rescate por parte del gobierno, se eligió la adopción del dólar como moneda nacional.

Al formalizar la dolarización fue necesario implementar un proceso de canje físico del papel moneda, donde el Banco Central del Ecuador (BCE) se encargó de abastecer al mercado con US\$567.5 millones retirando de la circulación un monto por ECS\$14 187 500 millones. Además, durante este periodo de transición, el alto costo de transporte de billetes desde la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) originó una grave escasez de dólares en circulación.

<sup>1</sup> Sobre el desigual acceso al financiamiento, Vera y Titelman (2013) señalan que, en América Latina, 40% de las empresas pequeñas declaran contar con un crédito bancario o línea de crédito, mientras que para las empresas grandes se eleva a casi 70%.

En 1999 se congelaron los depósitos bancarios y la tasa de cambio utilizada fue de ECS\$10 530 por dólar y, para marzo de 2000, cuando se definió la normatividad para la transformación a dólares de los depósitos en el sistema financiero nacional y fueron descongelados, la convertibilidad oficial fue de ECS\$25 mil por dólar, representando una pérdida de casi 60% de los valores en dólares para los cuentahabientes (De la Torre, 2019). Los depósitos, originalmente preservados en moneda nacional se tradujeron directamente a *xenodólares* de manera electrónica, reflejando los nuevos montos dentro de los saldos de los cuentahabientes. Los xenodólares en una economía formalmente dolarizada son dólares “creados” —a través del poder de creación de dinero-crédito por parte de la banca privada local— y no cuentan con la garantía institucional estadounidense (Arauz, 2020). Así, se reconoce que, tras la dolarización formal, una parte importante de la circulación de dólares en Ecuador fue “creada” por los bancos privados y no por los flujos de divisas como podría pensarse.

Al respecto, De la Torre (2019) señala que desde la dolarización se ha gestado una creciente disparidad entre el flujo neto de divisas y la liquidez interna de la economía ecuatoriana como resultado del fenómeno de “creación secundaria de dinero” por la banca. Esta disparidad se vio agravada por el funcionamiento asimétrico del sistema de pagos basado en una pirámide jerárquica de pasivos, que ubica en la cúspide a las entidades que emiten los “dineros” que gozan de mayor liquidez, como la FED, seguido de megabancos corresponsales, situando posteriormente al BCE y al resto del sistema bancario nacional; mientras que, en la base de la pirámide, se encuentran los hogares, empresas no financieras y demás reparticiones del gobierno ecuatorianos (Arauz, 2020).

Por su parte, Arauz (2020) señala que, dada la pirámide de pasivos, el potencial de creación de dinero crece a medida que el agente se encuentre en un lugar superior de la jerarquía y en tanto mayor sea su participación de mercado en la denominación de los depósitos. Por este motivo, la banca ecuatoriana se encuentra altamente atraída hacia la búsqueda por percibir un mayor volumen de depósitos para poder expandir sus reservas, incrementar su liquidez y acaparar aún más poder de mercado. Para esta banca, regular la magnitud de la creación de xenodólares en la economía ecuatoriana se requiere la reducción de salida de reservas y la concentración de las mismas en manos de pocos actores.

Como complemento a esta perspectiva poskeynesiana, analizar tales cambios en el sector financiero y en el rol de la autoridad monetaria pasa por incorporar al análisis a las nociones de endogeneidad monetaria (en el cual la masa monetaria de una economía es condicionada por la demanda de dinero),

de jerarquía monetaria, y de tasa de interés determinada exógenamente (cumpliendo un papel redistributivo entre la parte del ingreso nacional que es acaparada por los detentores de títulos financieros y la fracción que se divide entre los demás actores sociales) (Lavoie, 1992 y 2005). Además, bajo el mismo enfoque en el cual el crédito es endógenamente determinado, la inestabilidad financiera está intrínsecamente vinculada a los niveles de liquidez y a la dinámica de la actividad bancaria (Minsky, 1982 y 1992).<sup>2</sup>

Cabe destacar que bajo la dolarización, el BCE sufrió una serie de modificaciones respecto a su papel en la economía. Previo a las reformas de la Ley de Régimen Monetario y las modificaciones al Estatuto Orgánico del BCE, en 2001, sus objetivos se concentraban en el control de la inflación y la búsqueda por la estabilidad monetaria. Tras la dolarización, una importante parte de sus actividades se desviaron hacia la concesión de créditos de emergencia para la banca privada y, durante las décadas siguientes, se redefinieron sus objetivos para que se orientaran, principalmente, al suministro de medio de pago e intentar asegurar la estabilidad financiera influyendo en los niveles de liquidez. Además, el BCE perdió su autonomía al ser subordinado al Ministerio de Coordinación de la Política Económica (Rosero, 2010).

Por otro lado, tras el proceso de dolarización formal, Ecuador quedó altamente expuesto a los vaivenes internacionales y, dado que parte de la base monetaria en circulación estuvo subordinada también al comercio exterior, fue por esta vía que se transmitieron los efectos de las nuevas crisis financieras extranjeras sobre este país. Por ejemplo, se calcula que la crisis de 2007-2008 generó una contracción de la base monetaria (en US\$844 millones entre diciembre de 2008 y mayo de 2009) y que, para enfrentarla, el gobierno flexibilizó temporalmente a las políticas de austeridad fiscal, que venía promoviendo desde el comienzo de la dolarización, y decidió impulsar la expansión de crédito en el país a través de nuevas resoluciones del BCE, que alentaba a los bancos privados a repatriar los activos líquidos que tenían en bancos extranjeros para

<sup>2</sup> Minsky (2008) propone un análisis de la inestabilidad financiera a partir del incremento del endeudamiento. En su hipótesis de inestabilidad financiera, se aprecia cómo la expectativa de ganancias de las empresas tomadoras de crédito está relacionada con el acceso a operaciones con deuda y su capacidad de apalancamiento financiero, considerando a tres tipos de patrones de financiamiento: 1) el “cubierto”, donde los recursos obtenidos como título de préstamo son saldados por completo a partir de las ganancias obtenidas de la actividad final de la empresa; 2) “especulativo”, donde sólo una fracción del dinero liquidado a los acreedores se hace a partir de algún ingreso no operacional; y 3) “ponzi”, donde tanto el pago de intereses como el principal de la deuda son liquidados por medio de nuevos préstamos adquiridos. La tendencia creciente hacia el apalancamiento explica la crónica fragilidad financiera con recurrentes episodios de crisis (Girón, 2010).

que fuesen redireccionados a instituciones locales, al mercado de valores nacional y canalizados en el propio BCE (Paredes, 2017).

En síntesis, entre los principales elementos que hay que considerar para reflexionar sobre las especificidades del funcionamiento del sector financiero de una economía dolarizada están: *a)* los niveles de subordinación en el proceso de la creación bancaria de dinero-crédito respecto a la FED; *b)* la regulación nacional y los criterios adoptados en las operaciones bancarias, contemplando desde la racionalización tras de la dispersión del crédito hasta la maleabilidad permitida en términos de la moneda de denominación, localización y rastreabilidad de los depósitos; y *c)* la estructura de concentración del poder de mercado de la gran banca, los cambios en su modelo de negocio y sus métricas de rentabilidad. A partir de un enfoque que conjugue esas variables, será más fácil establecer las conexiones necesarias para entender cómo las transformaciones en la esfera de las finanzas –considerando el entorno macroeconómico *sui géneris* de un país periférico-dolarizado–, pueden desencadenar la erosión del sistema bancario y, con ello, obstaculizar una ruta de desarrollo en la que el crédito funja como motor de la acumulación de capital más que una fuente constante de inestabilidad.

### 3. DE LA ANTESALA DE LA DOLARIZACIÓN A LA BANCA PRIVADA ECUATORIANA

La dolarización formal de Ecuador, a partir del 9 de enero de 2000, no fue fruto exclusivo de un *shock* exógeno que acometió al país andino. Este proceso se dio bajo un contexto más específico de difusión del modelo neoliberal, de incisiva desregulación pro mercado y de la inserción subordinada a la globalización financiera en las décadas precedentes. De hecho, distintos autores identifican en las reformas liberalizantes, la desregulación del sector y los masivos flujos de capital especulativo, las causas fundamentales de la inestabilidad financiera experimentada y las sucesivas crisis en América Latina (Correa, 1998 y 2009; Girón y Correa, 2007).

A continuación, se explorarán los elementos coyunturales que, articulados con determinantes estructurales, desataron la crisis de 1999 y culminaron en el abandono del sucre como la moneda ecuatoriana. Igualmente, se busca demostrar el vínculo entre elementos que permitan ratificar la hipótesis de que la dolarización ecuatoriana tiene raíces más profundas que las identificadas desde los lentes de análisis de las corrientes ortodoxas y que, en una interpretación más afín a la heterodoxia, su origen no es unicausal, sino que está explicada

por una mezcla especial entre procesos endógenos –como la liberalización y desregulación financiera– con elementos exógenos coyunturales de aquel año –como la emergencia derivada del fenómeno El Niño, las crisis financieras asiática brasileña y rusa, la fuerte caída de los precios del petróleo, etcétera (Páez, 2004)–.

Entre los eventos más significativos que vinculan ambas dimensiones se pueden citar: la crisis de la deuda externa ecuatoriana en 1983; la reestructuración financiera implementada subsecuentemente; las reformas estructurales de orientación ortodoxa consumadas a partir de 1992; la inmanente fragilidad financiera que acompañó el proceso de liberalización; la desregulación del sector bancario; la creciente dolarización financiera de la actividad bancaria; las sucesivas crisis de los bancos; el polémico rescate estatal de algunos de los bancos en quiebra;<sup>3</sup> y, finalmente, la medida desesperada de dolarizar formalmente la economía para enfrentar un grave episodio de crisis económica con amenaza de hiperinflación en 1999.

Vale mencionar que el proceso de salvamento de un único banco absorbió más de 1.200 millones de dólares desde 1998 al 2001 –más del doble de lo que el Estado destinó para la salud en el mismo periodo– [...] los dueños de Filanbanco, poco antes de entregarlo al Estado, reprogramaron sus créditos vinculados, muchos de ellos en condiciones extremadamente ventajosas: cero interés, siete años de plazo y uno de gracia, beneficio que creció tratándose de operaciones en sures que se desvanecieron por la masiva devaluación experimentada por la moneda nacional entre fines de 1998 y enero del 2000 (Acosta, 2006, pp. 214-215).

En los años noventa surge en América Latina una amplia bibliografía que expone tanto las ventajas como las desventajas del cambio fijo para el control de procesos inflacionarios. Por un lado, están las posturas que defendían la dolarización formal como política cambiaria imprescindible para garantizar el control del nivel de precios, la eliminación del riesgo de crisis cambiarias futuras, el mantenimiento del nivel más bajo de la tasa de interés y la profundización de la integración económica con el mercado estadounidense; y, por

<sup>3</sup> El proceso de salvataje de un único banco absorbió “más de 1.200 millones de dólares desde 1998 al 2001 –más del doble de lo que el Estado destinó para la salud en el mismo periodo– [...] los dueños de Filanbanco, poco antes de entregarlo al Estado, reprogramaron sus créditos vinculados, muchos de ellos en condiciones extremadamente ventajosas: cero interés, siete años de plazo y uno de gracia, beneficio que creció tratándose de operaciones en sures que se desvanecieron por la masiva devaluación experimentada por la moneda nacional entre fines de 1998 y enero del 2000” (Acosta, 2006, pp. 214-215).

otro lado, aquellos economistas que, desde el debate sobre cómo manejar la crisis de 1999, se posicionaron contrariamente a tal medida, justamente por entender que los costos asociados a la pérdida de soberanía serían demasiado elevados, excediendo los supuestos beneficios.

### **Reformas estructurales, fragilidad financiera y crisis bancaria (1983-2000)**

Con la crisis de la deuda externa ecuatoriana de 1983 se inaugura una nueva etapa de su historia económica. Las dificultades para el manejo de la crisis de la deuda externa y las reformas estructurales subsecuentes resultaron en la veloz desarticulación del modelo que emergió con la diversificación productiva de sesgo industrializador, que definió la fase anterior. Analizar los eventos de la década de los noventa en Ecuador, hilando la crisis de 1999 con las medidas de liberalización financiera adoptadas anteriormente, contribuye a elaborar un cuadro más claro del contexto que condujo a la adopción del dólar como moneda nacional y de cómo el nuevo régimen monetario-cambiarío condicionó a la economía ecuatoriana.

Cabe mencionar que el diagnóstico del sistema financiero ecuatoriano correspondía a los parámetros de operación de lo que, en clave ortodoxa, equivocadamente se determinó como un “sistema reprimido” (McKinnon, 1980; Díaz, 1991). Lo anterior implicaba que había un “nicho de oportunidad” a explorar en América Latina –particularmente en los países pequeños– con la liberalización de la regularización bancaria y la ampliación de la disponibilidad de crédito para la región. Para la literatura ortodoxa, la liberalización financiera fue entendida como el “remedio necesario” para atraer los flujos de capitales internacionales y la promoción del “adecuado” financiamiento al desarrollo económico latinoamericano, por lo que la integración al sistema financiero internacional fue defendida como la respuesta a la constricción crónica de la capacidad de ahorro interno. En consecuencia, el sistema bancario ecuatoriano cambió sus reglas de funcionamiento durante el gobierno de Sixto Durán (1992-1996). En síntesis, las medidas tomadas fueron: *a*) redimensionamiento o disminución de las instituciones financieras públicas;<sup>4</sup> *b*) eliminación de subsidios públicos al crédito, para la adecuación a las condiciones de mercado de las políticas financieras; y *c*) liberalización

<sup>4</sup> Fueron especialmente afectados el Banco Nacional de Fomento (BNF), el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), y el Fondo Nacional de Preinversión (FONAPRE).

de las tasas de interés practicadas. Gran parte de esta reorientación de la economía fue plasmada en el Plan Macroeconómico de Estabilización (PME) de 1992 (Viteri D., 1998).

Como otros planes de estabilización, el PME (presentado públicamente por parte del gobierno nacional el 3 de septiembre de 1992), perseguía un objetivo fundamental: controlar la inflación. En consonancia con las medidas aplicadas en países vecinos, la forma por la cual se mantendría la inflación bajo control pasaba por un incisivo ajuste recesivo con represión salarial, desestimulo al consumo, cuentas públicas equilibradas, un banco central comprometido únicamente en velar por el valor de la moneda y cuentas externas bien calibradas. La meta que el ajuste ortodoxo buscaba era la estabilidad monetaria y la consolidación de “los buenos y saludables fundamentos macroeconómicos”.

A partir de los cambios de cuño financiero del PME se implementó, primeramente, una fuerte devaluación monetaria —el dólar pasó a ser cotizado a ECS\$2 mil, cuando su valor anterior era de ECS\$1 475, para luego oficializarse un sistema de cambio fijo. Además, se autorizó la emisión de nuevos bonos públicos respaldados hasta en un 15% del valor de las exportaciones del país, el encaje bancario legalmente requerido fue disminuido, pasando del 34 al 32% del valor de los depósitos, y se eliminó la banda obligatoria de 15 puntos entre las tasas de intereses pasivas y activas practicadas por el sector bancario, permitiendo que el *spread* bancario fuera determinado libremente (Viteri D., 1998).

Con la nueva Ley General de Instituciones Financieras, de 25 de mayo de 1994, se experimentó en Ecuador un verdadero *boom* del crédito, acompañado de la expansión de las actividades del sector bancario.<sup>5</sup> Entre los cambios introducidos por la nueva legislación destacan: *a*) la facilitación de la entrada de capitales extranjeros para operar en el sector, la multiplicación de la banca *off shore* y operaciones de la banca nacional en el extranjero; *b*) simplificación del marco legal de las entidades; *c*) la diferenciación entre bancos y sociedades financieras pasó a ser únicamente que los primeros podían captar depósitos a la vista, y otras tecnicidades sobre los requisitos de patrimonio; *d*) facilitó que los banqueros pudieran ofrecer créditos a sus propias empresas —créditos vinculados— y así ampliar y diversificar sus negocios; y *e*) la “modernización” de la forma de supervisión bancaria, en la cual la Superintendencia de Bancos

<sup>5</sup> Este *boom* crediticio ilustra que de “1986 a 1995 ingresaron al mercado 40 nuevas instituciones, entre bancos, compañías financieras, intermediarias financieras y compañías de leasing. Desde 1991 los bancos incrementaron de 32 a 40 y el número total de entidades financieras de 78 a 103” (Miño, 2008, p. 251).

se adaptaba a la tendencia de “autorregulación” del sector a través medidas prudenciales, lo que en realidad significó pérdida de regulación y supervisión por parte del Estado sobre ese vital segmento económico (Acosta, 2006, p. 210; Miño, 2008, pp. 250-251).

Con tales alteraciones se dio una ruptura en la trayectoria bancaria del país, una vez que “estas reformas cambiaron el sistema de banca restringida (y relativamente controlada) por un sistema de banca universal liberalizada, con lo cual, en la práctica, aumentaron los riesgos en sus operaciones. Igualmente se permitió el ingreso de nuevos productos bancarios a tono con el ambiente especulativo internacional. Esta banca canalizó masivos recursos externos hacia la economía nacional sin adoptar criterios de selectividad productiva y sin tomar las precauciones del caso; recursos que luego fueron sacados del país apenas aparecieron los primeros síntomas de la crisis” (Acosta, 2006, p. 211).

Otro resultado de los cambios en el ambiente financiero fue la concentración y centralización del capital bancario, pese a la importante extranjerización de la banca en otros países latinoamericanos, lo que se observó con la inserción subordinada de Ecuador a la globalización financiera fue un bajo grado relativo de propiedad directa de bancos por grupos extranjeros, prevaleciendo como principales actores del sistema financiero local el capital bancario nacional, que opera de forma asociada con la banca global (Girón y Correa, 2007; Meireles, 2015).

La euforia con las nuevas oportunidades de negocios, el incremento de la rentabilidad y la mayor integración con el sistema financiero internacional rápidamente se convertiría en una especie de amarga nostalgia. Un antecedente de ese paso fue la quiebra de algunas instituciones con menor aporte durante 1994. La señal amarilla sólo se prendió en 1995, cuando el BCE tuvo que facilitar créditos al sector, que llegaron a los US\$150 millones para bancos con problemas de liquidez, siendo el primero en entrar en quiebra el Banco de los Andes y, posteriormente, Ecuacorp que se vio en serias dificultades. En 1996, el BCE se vio obligado a rescatar al Banco Continental, la quinta mayor institución financiera del país.<sup>6</sup>

Al cerrarse ese primer ciclo de quiebras con el Banco Continental, se encendió la luz roja para indicar que algo grave pasaba en el sistema bancario

<sup>6</sup> Esquemas fraudulentos, mala fe y corrupción son sólo algunos elementos que han marcado la relación entre poder público y bancos en dificultades de liquidez. Tanto que “la administración del banco (Continental) sería acusada por la Superintendencia de Bancos de aumentos ficticios de capital mediante triangulación o piramidación de capitales, realizada con el fin de ocultar la verdadera situación financiera del banco y aprovecharse de fondos públicos otorgados por el Banco Central, mediante la utilización de los cupos de créditos de liquidez” (Miño, 2008, p. 253).

ecuatoriano. Las dudas sobre la capacidad y sustentabilidad de un sistema bancario que insistía en seguir operando con tan alta exposición cambiaria empezaron a surgir. Algunos analistas más juiciosos alertaron sobre el riesgo sistémico, en el cual se estaba incurriendo desde la apertura financiera, y la preocupante exposición bancaria. En esa primera oleada de quiebras, la acción del Estado fue extremadamente cuestionada, una vez que al salir a prestar ayuda a estas instituciones –siempre dejando muy poco claro cuáles eran los criterios para determinar el monto del apoyo, cuándo y para quiénes serían encaminados los recursos– se fomentaba el creciente riesgo moral en la actividad bancaria.<sup>7</sup>

El análisis de los planes de rescate de los bancos en proceso de quiebra lleva a una doble inferencia: por un lado, sí se caracterizaron por ser una medida explícita de intervención estatal, la cual, al menos en el discurso oficial, buscaba minimizar el “contagio” de todo el sistema bancario en pro de mantener la economía ecuatoriana en marcha –lo que está en claro alineamiento con lo mejor de la sugerencia de política económica de orientación keynesiana–. Sin embargo, la manera como se dio el rescate pecó en su lisura, específicamente en lo que se refiere a notorios eventos de corrupción. En síntesis, la masa de recursos canalizada del sector público para el salvamiento del sistema bancario *per se* no es condenable, al contrario, es fundamental para minimizar los impactos en la economía real de cualquier debacle financiera. Empero, ante la manera en que fue ejecutado el rescate bancario –empezando con los rescates de 1996 y culminando con una verdadera sangría de recursos públicos para este fin en 1997/1998–, hace imposible dejar de señalar un sinfín de equívocos y un verdadero raudal de casos de uso “poco lícitos” de los recursos públicos.

### **Banca privada ecuatoriana: ecos de ayer reverberando hoy**

La sucesión de eventos tras las mayúsculas dificultades de la banca ecuatoriana fue avasalladora. A partir de la crisis bancaria, los rescates selectivos por parte del poder público evolucionaron a una crisis fiscal, culminando con la pérdida

<sup>7</sup> El riesgo moral con relación a la actividad bancaria ecuatoriana, se identificó con “una nueva tendencia: con el peligro de que otros bancos caigan, los depositantes han preferido a los bancos controlados por el Estado, bajo el sabio criterio de que estos son menos propensos a cerrar. Así, medidos en dólares, de marzo 31 a agosto 31, Filanbanco incrementó los depósitos en 30% y Continental en 21%, frente a 8.4% en promedio para los bancos que se mantienen en manos privadas” (*Análisis Semanal*, 11 de octubre de 1999).

de confianza en el valor del sucre y con la crisis monetaria “resuelta” por la dolarización formal de la economía. Así, de la desorganización financiero-económica, con el casi nulo orden institucional remanente, se llegó a una severa crisis de gobernabilidad.

Al retomar los pasos iniciales de la cronología de eventos para la crisis de 1999, a mediados de 1998, es que se identifica que el Banco de Préstamos –del grupo Peñafiel que opera también en la comercialización petrolera– se enfrentó a graves problemas de liquidez y fue socorrido por el Estado. Otra quiebra significativa en ese año fue la del Filanbanco, cuyos dueños –la familia Isaías mayormente–, operaban en otros sectores de la economía, como medios de comunicación de televisión y radio; el agronegocio vinculado al azúcar, banana, leche y ganado; explotación minera y petrolera; y, en su momento de auge, tenían un equipo de fútbol profesional, el Club Deportivo Filanbanco, con sede en Guayaquil.<sup>8</sup> Aparte las grandes instituciones bancarias mencionadas, otros bancos menores también entraron en proceso de quiebras y tuvieron su reestructuración tutelada por el Estado, tales como: *a)* Solbanco y Tungurahua, en 1998; y *b)* Finagro, Azuay, Occidente, Progreso, Bancomex, Crediticio, Banco Unión, Popular, Previsora y Pacífico, en 1999 (Acosta, 2006).

Por otro lado, una de las formas de mesurar la dolarización informal del sector financiero del país, y el riesgo cambiario intrínseco a ésta, es la participación relativa de los créditos concedidos y los depósitos recibidos por los bancos denominados en moneda extranjera como porcentual del total de los depósitos y de la cartera de crédito. El desencuentro entre la entrada de dólares vía depósitos y el volumen histórico de emisiones de contratos de créditos en esa moneda fue exorbitante en 1999. Para finales de ese año, la cartera de crédito en moneda extranjera representaba 77% del total de las operaciones crediticias del activo de los bancos, mientras que los depósitos registrados de los clientes en los bancos en moneda fuerte eran apenas de 54% del total (BCE, 2010). De hecho, además de la complicación oriunda de esta brecha –entre el crecimiento de la participación de los depósitos y la cartera por vencer en moneda extranjera–, la banca privada ecuatoriana tenía problemas con los incumplimientos de pago y la alta morosidad.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Durante la intervención estatal de Filanbanco se trató de fusionarlo con el Banco La Previsora y hubo un grave impacto a las finanzas de la última institución por la absorción de “créditos podridos”. Además, Filanbanco cierra sus actividades de forma definitiva en 2001, siendo que los hermanos Roberto y William Isaías figuran como reos en un sinnúmero de demandas judiciales en Ecuador y se encuentran residiendo en Miami.

<sup>9</sup> La autoridad monetaria también señala que: “[...] el crédito en moneda extranjera otorgado por el sistema bancario creció en forma acelerada, una vez que las instituciones financieras decidieron

Se puede observar en la figura 1 la evolución de algunos indicadores de la capacidad de solvencia y liquidez de la banca ecuatoriana. Es evidente como la cartera a vencer y vencida subieron dramáticamente desde el periodo de las reformas a principios de los noventa, llegando a sumar más de US\$5.5 mil millones en 1997 y 1998. Sin embargo, ambos valores decrecieron momentáneamente luego de 1999 y se mantuvieron en niveles más bajos en los primeros años de la dolarización oficial. Vale mencionar que, en términos históricos más recientes, estos indicadores se dispararon fuertemente desde la segunda mitad de la década de 2010 y han continuado con esta tendencia llegando a superar los US\$33 600 millones para 2021. Con respecto al índice de morosidad –que es una de las formas de medir el riesgo de un grupo de activos bancarios y es calculado a partir del tamaño relativo de la cartera de crédito vencida como proporción de la cartera total–, alcanzó un alarmante 51% en agosto del 2000, lo que significa que para cada 100 sucres dados como préstamos al público, nada más 49 eran de operaciones que los clientes habían cumplido con el pago de amortizaciones e intereses puntualmente a lo que correspondía a sus contratos. Si, por un lado, hubo un incremento masivo en la cartera vencida desde la crisis bancaria previa a la dolarización hasta 2021, por otro lado, el índice de morosidad ha disminuido desde el 2000 estabilizándose en niveles mucho más bajos entre 2011 y 2021.

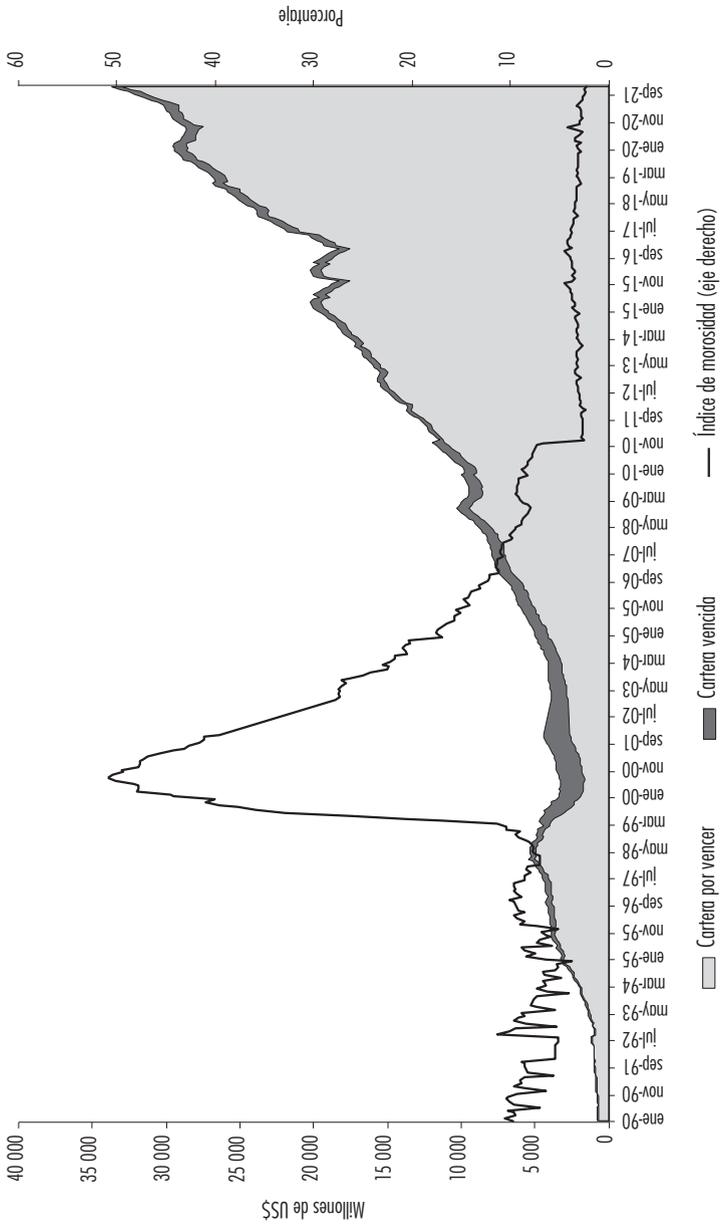
Frente al desmoronamiento del sector bancario en la segunda mitad de los años noventa, se trató de adecuar el instrumental jurídico-institucional para responder a los bancos en dificultad y se crea en diciembre de 1998 la polémica Agencia de Garantías de Depósitos (AGD). A través de los bonos emitidos por la Agencia, se inyectó un ingente volumen de créditos al sistema, conformando una de las mayores transferencias del Estado hacia el sector privado bancario conocida hasta entonces.<sup>10</sup> Conjuntamente se aprueba la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributaria y Financiera, declarando la garantía ilimitada y permanente de los depósitos y la imposición de un impuesto de 1% a la circulación de capitales, en el sentido de garantizar el salvamento de los dueños de los grandes bancos, los depositantes de mayores recursos y los principales deudores de la banca privada (Míño, 2008, p. 259). El salvamento implicó la transferencia masiva de recursos del

---

trasladar el elevado riesgo cambiario a sus prestatarios, aun cuando los receptores de estos recursos no necesariamente generaban divisas, deteriorando así aún más la calidad de sus activos. Así, la cartera en moneda extranjera creció a un ritmo más acelerado que las captaciones” (BCE, 2010, p. 37).

<sup>10</sup> Sobre la AGD, afirma Acosta que “este descabellado ‘invento’ fue coherente con las tradicionales prácticas rentísticas” (2006, p. 213).

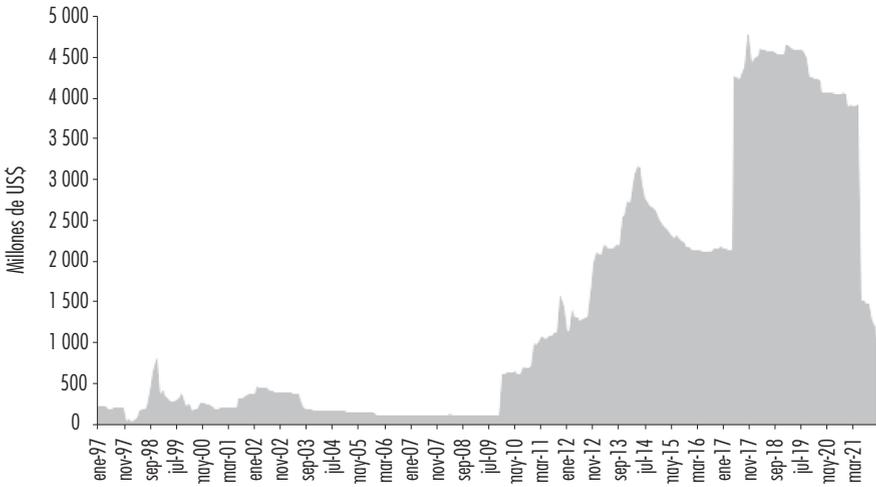
Figura 1. Banca privada: evolución de la cartera por vencer y vencida e índice de morosidad (1990-2021)



Nota: sin datos para el periodo anual de 2002.

Fuente: elaboración propia con datos del BCE (2022a).

Figura 2. Créditos del BCE al Sistema Financiero (1997-2021)



Fuente: elaboración propia con datos del BCE (2022b).

Estado hacia la recapitalización del sector bancario privado, se calcula que, dependiendo de la fuente de información, el monto del apoyo fue del orden de 20 a 30% del PIB.

Sólo en el caso de la transferencia directa de créditos del BCE al sistema bancario a través de compra de títulos, como se observa en la figura 2, la cifra de recursos superó ECS\$7 mil millones en enero de 1999. El Estado estaba monetizando las pérdidas acumuladas del sector al financiar la reorganización bancaria a través de la emisión de créditos de liquidez —ya fuera de forma de créditos directos, comprando activos o vía la emisión de bonos de la AGD—. La inyección de recursos experimentada fue posible a través de un sustancial aumento de la base monetaria en sucres, lo que acabó por ser decisivo en la presión devaluatoria de la moneda en 1999.<sup>11</sup>

Era tal la “adicción” de los bancos por recursos provenientes del Estado que, para “el año 1999, buena parte del sistema financiero ecuatoriano enfrentaba problemas de solvencia, por lo que su supervivencia dependía exclusivamente de sus niveles de liquidez y por ello recurrieron cada vez en mayor

<sup>11</sup> En enero de 1999, el aumento de los últimos 12 meses de la base monetaria ascendía a 44.2%. Pero al comparar el incremento de la base monetaria de julio de 1998 a enero de 1999, se llegó a 135%, señalando la trayectoria de algo que se hizo incontrolable (*Análisis Semanal*, 25 de enero de 1999).

número y magnitud a las facilidades de liquidez del Instituto Emisor (el BCE)” (BCE, 2010, p. 39). A partir de 2009, posterior a la crisis financiera originada en Estados Unidos y siguiendo la tendencia de los bancos centrales globales de impulsar medidas anticíclicas con masivos programas de compras de títulos, la cifra de créditos emitidos por el BCE, con el sistema financiero como destino se disparó, estabilizándose en US\$1 045 millones al cierre de 2021.

Ahora bien, la masiva fuga de capitales, facilitada por la apertura de la cuenta de capitales contemplada en las reformas financieras de 1993 y 1994, conllevó, al final de 1999, a que la economía ecuatoriana entrara en un círculo vicioso: emisión monetaria-devaluación-inflación. Al deterioro de las condiciones de las variables internas se incorporó la nueva dificultad del gobierno en hacerse cargo del pago de servicios de la deuda externa, cuando en agosto de 1999 se declaró la moratoria de los bonos Brady y de los eurobonos –que fueron inmediatamente reestructurados con la emisión de los polémicos y controvertidos bonos globales, bajo la anuencia y supervisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Tesoro de Estados Unidos–, forzando una nueva ronda de negociación con los acreedores en el 2000, tras la dolarización. Una vez más, la masiva fuga de capitales contribuyó a la desestabilización económica y política.<sup>12</sup>

En definitiva, la secuencia de eventos para conectar la dinámica del sector bancario privado con la dolarización formal ecuatoriana son: *a)* las reformas financieras liberalizantes de 1993 y 1994; *b)* la dolarización financiera –informal o espontánea–, de la economía; *c)* la fragilidad oriunda de la exposición en dólares del sistema bancario-financiero; *d)* las quiebras bancarias puntuales; *e)* la crisis bancaria generalizada; *f)* un rescate masivo por parte del gobierno a través de la monetización de la deuda bancaria y el comprometimiento de la capacidad fiscal como consecuencia de tal medida; *g)* la aceleración de la inflación y la devaluación que produjeron una crisis monetaria; y *h)* el abandono de la moneda nacional y la dolarización formal de la economía como la propuesta vencedora para el ajuste y la salida de la crisis.

<sup>12</sup> La salida de capitales ameritó una declaración directa del presidente Mahuad en un discurso pronunciado en Riobamba: “Hay ecuatorianos que se llevan la plata afuera. Algunos de los que lo hacen reclaman que el país se cae: los que descapitalizan al Ecuador con sus acciones se rasgan las vestiduras hipócritamente por un problema que ellos generan” (*Análisis Semanal*, 3 de enero de 2000).

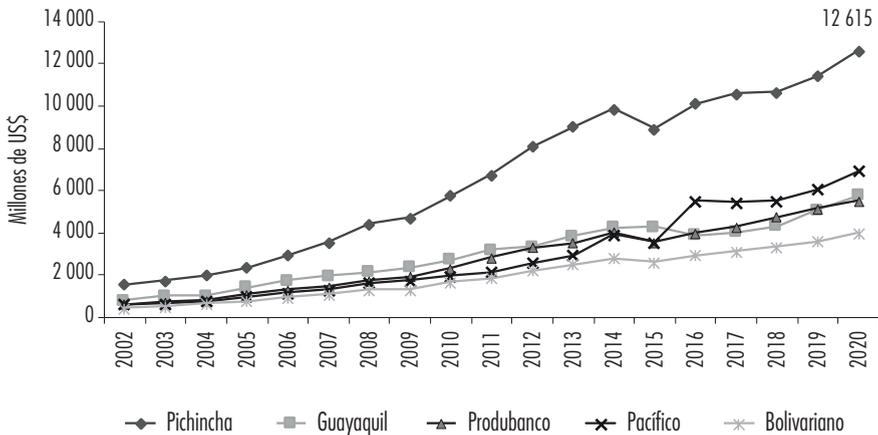
## Dolarización, concentración y rentabilidad del sector bancario en Ecuador

El drástico tránsito del sucre al dólar como moneda de circulación nacional trajo consigo importantes cambios en el paisaje bancario. En un primer momento, para que el proceso de dolarización formal fuera “exitoso” fue imprescindible contar con un sistema financiero en el que los principales bancos presentaran balances contables sólidos. Sin embargo, durante 1999 y el 2000, la banca privada de Ecuador se enfrentó a una problemática de alta cartera vencida en combinación con una acumulación de elevadas tasas pasivas de interés y escasez de liquidez de tal magnitud que se tuvo que establecer un feriado bancario para detener la fuga masiva de capitales. El sistema también se enfrentó a la presión ocasionada por los cuentahabientes que, sumidos en incertidumbre y desconfianza por la crisis bancaria, comenzaron un intenso proceso retiro de sus depósitos ocasionando una de las más voraces corridas bancarias experimentadas en América Latina. Simultáneamente, persistía una fuerte carencia de reservas líquidas y de activos bancarios, lo que fragilizaba el sistema financiero y amenazaba a la estabilidad macroeconómica del país.

De acuerdo con Flores *et al.* (2017), los grandes bancos con mayor poder de influencia política lograron sobreponerse a las adversidades ocasionales debido a que estos siempre se han “anticipado” a momentos adversos e impulsado medidas para “blindarse”, como estar constantemente comprando dólares, con lo que lograron reducir los costos financieros y así lucrar con la propia dolarización. La facilidad en acceder a esos canales es desigualmente distribuida entre los propios bancos del sistema, lo que impulsó una tendencia a la concentración de las actividades bancarias en un reducido grupo de instituciones líderes, a saber: Banco Pichincha, Banco del Pacífico, Banco Guayaquil, Banco de la Producción (Produbanco) y Banco Bolivariano. Sin embargo, y pese la preponderancia de la gran banca de capital nacional en el *ranking* de mayores instituciones, fue notoria la presencia de bancos extranjeros o corresponsales financieros.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Los activos sumados de los tres bancos más grandes representan el 52.27% de los activos totales del sector bancario nacional en 2020 y se distribuyen como sigue: el Banco Pichincha 26.03%, Banco del Pacífico con una participación de 14.35%, y Banco Guayaquil con activos que representan el 11.89% del mercado. Los bancos extranjeros mejores ubicados en el *ranking* fueron Produbanco –en la cuarta posición y, desde 2014, teniendo como principal accionista al grupo financiero centroamericano Promerica–, Diners Club del Ecuador, en séptimo lugar, y Citybank, en la décimo segunda posición (*Revista Gestión*, 1 de agosto de 2021). Sin embargo,

Figura 3. Ecuador: G-5, activos, millones de dólares corrientes (2002-2020)



Fuente: elaboración propia con datos de la Superintendencia de Bancos de Ecuador (2022).

En la figura 3 se observa la evolución de activos de los cinco mayores bancos – y los cambios de posición al anterior del *ranking*. Es digno de notar que, en clave heterodoxa de análisis, el ascenso en el volumen de activos no sólo se da por el poder de creación endógena de xenodólares por parte de los bancos, sino también por la forma en cómo contablemente afecta otras métricas para computar la rentabilidad. Sin embargo, pese el aumento sistemático en el volumen de los activos, se presenta una tendencia a la desaceleración en la tasa de crecimiento de los mismos, con puntuales excepciones para años específicos; por ejemplo, el aumento de 55% de los activos del Banco del Pacífico en 2016.<sup>14</sup> Reforzando a la tendencia a la desaceleración en los ritmos de crecimiento, está el caso de Banco Pichincha, cuya tasa de expansión de sus activos pasó de 12% en 2003 a 10% en 2020.<sup>15</sup>

también operan en el sistema otras entidades financieras privadas extranjeras menores, como ProCredit, y FINCA Ecuador.

<sup>14</sup> El mayor accionista del Banco del Pacífico es la estatal Corporación Financiera Nacional (CFN). Tras numerosos vaivenes en su venta, el presidente Lasso ha impulsado que ésta se concrete en 2023, pero, pese a que seis instituciones internacionales manifestaron su interés en la compra del banco, sólo una entidad presentó una oferta que acabó siendo rechazada (*Revista Gestión*, 10 de noviembre de 2022).

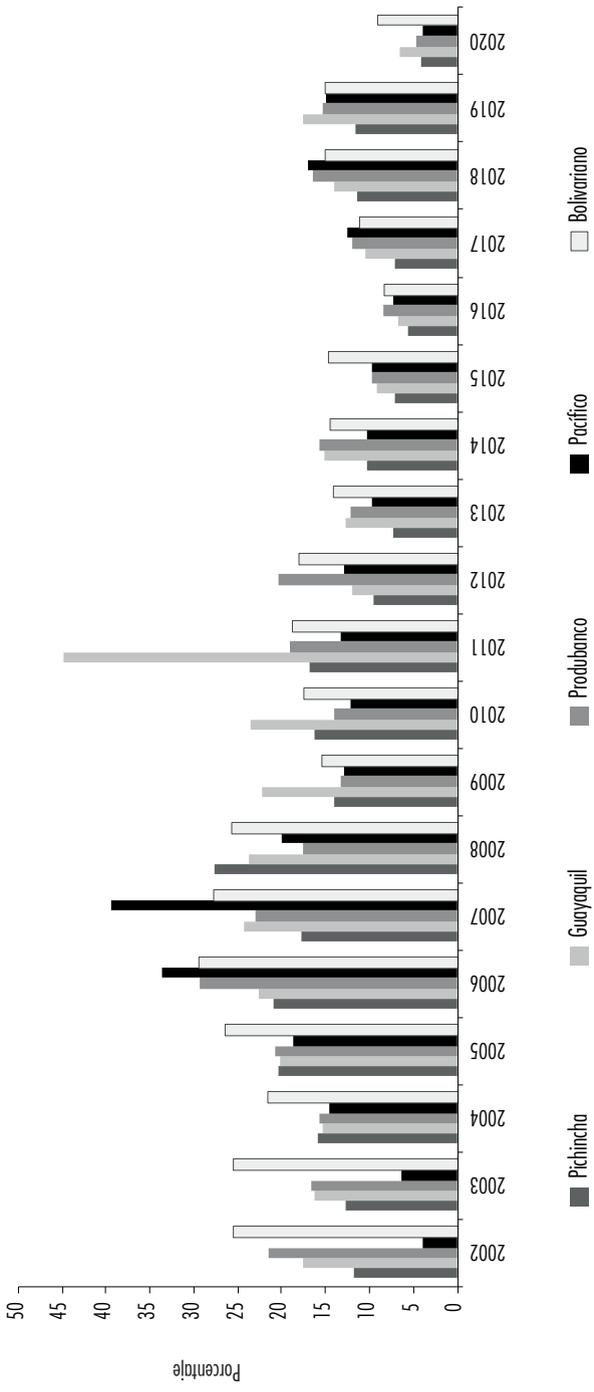
<sup>15</sup> Sobre la particular situación del Banco Pichincha, entidad quiteña en operación desde 1906, registró en 2021 ganancias que duplicaron las obtenidas en 2020, siendo en este año del orden “US\$ 102 millones, frente a los US\$ 50 millones del año anterior” (*El Comercio*, 15 de marzo de 2022).

Por otro lado, si se analiza la evolución de rentabilidad del mismo grupo de bancos tomando como indicador al rendimiento sobre el capital (Return on Equity, ROE, por sus siglas en inglés) —que es la relación entre los beneficios netos generados y sus fondos propios—, como se aprecia en la figura 4, se observa una caída acentuada a partir de la crisis financiera internacional de 2007-2008, cuando se incrementaron los requerimientos de capital en los bancos a lo largo y ancho del mundo. Sin embargo, incluso en un contexto de niveles menores en el ROE, esta métrica para algunos de los grandes bancos ecuatorianos supera a la rentabilidad promedio observada para el sector bancario del país como un todo. Por ejemplo, para un año especialmente problemático como lo fue 2020, por la pandemia de Covid-19, mientras la rentabilidad del Banco Bolivariano fue de 9%, el ROE promedio del sector bancario en el Ecuador fue de 4.8% (Asobanca, 2020). Además, una fuente importante de ingresos para los bancos en Ecuador son las “comisiones transaccionales”, un grupo de tarifas específicas por servicios, como retiros en cajeros, que son cobrados a los clientes.

Los bancos que operan en Ecuador también obedecen a tendencias observadas en la actividad bancaria global hoy día; por ejemplo, seguir a un nuevo modelo de negocio que privilegia a los ingresos obtenidos por comisiones en la administración, gestión y/o compra-venta de títulos de terceros como principal fuente de rentabilidad, que se van convirtiendo en algo incluso más importante que las entradas relativas al diferencial de tasas de interés activas/pasivas, o sea, entre lo que el banco cobra de los préstamos y lo que él desembolsa a favor de los ahorradores (Cömert *et al.*, 2016). Lo mismo se aplica a la existencia actualmente de renovada tensión por el recrudecimiento de la competencia entre los grandes grupos financieros y de una tendencia a la baja de la rentabilidad por el aumento de los requerimientos de capital bancario implementada en la poscrisis 2007-2008 —sea por obligatoriedad regulatoria o por adhesión voluntaria de los actores—, haciendo que se fomente un comportamiento de los bancos más dispuesto a incursionar por nichos de mercado más riesgosos, que traen consigo mayores ganancias.

En definitiva, la evaluación en clave heterodoxa de la banca hoy gana mucho con el examen de la historia bancaria ecuatoriana entrelazada con el mapeo de sus vínculos con los circuitos internacionales de capital, sentando las bases para un tipo de interpretación que devela cómo la acción de los bancos privados puede ser sumamente nociva al conjunto de la economía cuando se ingresa en una trayectoria de innovación financiera inescrupulosa, con dosis de especulación desmedida, creciente exposición en operaciones susceptibles a los vaivenes del sector externo y, ahora ya considerando los más de 20 años

Figura 4. Ecuador: G-5, ROE (2002-2020)



Fuente: elaboración propia con datos de la Superintendencia de Bancos de Ecuador (2022).

de dolarización formal, con la ampliación de sus activos y determinantes de su rentabilidad anclados en la expansión endógena de xenodólares.

#### 4. REFLEXIONES FINALES

Con este análisis, se trató de revisitar hechos clave de las transformaciones de la economía ecuatoriana en un recorrido histórico que va desde la crisis de la deuda externa, pasando por las reformas estructurales de orientación neoliberal, la liberalización financiera, las formas de actuación de la banca, la crisis bancaria de finales de los años noventa, la dolarización formal, hasta llegar a la reconstrucción del paisaje bancario actual en el país.

De manera menos telegráfica, Ecuador ingresó de manera especialmente morosa en la llamada industrialización dirigida por el Estado, justamente de la mano de la explosión del *boom* petrolero en los años setenta –periodo de excepcional modernización que fue extremadamente corto–. En poco tiempo, la estrategia de desarrollo, pautada en la diversificación de la estructura productiva a partir del fortalecimiento de la naciente industria nacional y del robustecimiento del mercado interno, fue sustituida por el viejo y conocido modelo de crecimiento hacia afuera, con base en la exportación de materias primas y categóricamente dependiente de los humores del mercado externo. La novedad que esa forma de crecimiento trajo fue el sometimiento al creciente flujo de capitales financieros internacionales, la anterior legislación que permitía al Estado regular la entrada masiva de recursos altamente volátiles fue reformada hasta extinguirse en su capacidad como poder normativo.

El evento clave de este proceso de cambio del modelo de acumulación del país fue la crisis de la deuda externa de los años ochenta y las medidas tomadas como respuesta a la misma. Posteriormente, en los años noventa, se dio el afianzamiento del cambio de sentido de la política económica por las reformas estructurales regresivas conducidas por los gobiernos en turno. A partir de la profundización del estudio de los aspectos monetarios-financieros de las tendencias inauguradas en los años noventa –y del examen sobre las medidas emanadas por los sucesivos gobiernos que alteraron de manera absoluta el sistema bancario y crediticio–, se lanzó luz sobre hechos estilizados fundamentales para entenderse como operaciones *offshore* por parte de los bancos que operaban en territorio nacional, que conllevaron a una creciente fragilidad financiera con sucesivas quiebras bancarias que desembocaron en la dolarización formal.

Finalmente, se rastreó cómo la dolarización reconfiguró el sistema bancario ecuatoriano, destacando que –en el contexto poscrisis financiera de

2007-2008 de menores niveles de rentabilidad— hubo una intensificación de la disputa oligopolística entre los grandes bancos, acompañada de una nueva ronda de búsqueda por vías rápidas de obtención de ganancias, que reeditan prácticas especulativas por parte de los bancos. O sea, la carrera por mayores ganancias no sólo resucita conocidos elementos de la vieja fragilidad financiera, sino trae novedosas variables típicas del universo bancario del siglo XXI como posibles fuentes de inestabilidad; por ejemplo, la titularización, las operaciones con derivados, la expansión de los xenodólares, los nuevos vínculos con la banca global con respectivo aumento de la exposición a las fluctuaciones internacionales de capital, del crecimiento de los múltiples tipos de criptoactivos, etcétera—. En una palabra, pareciera ser que aún queda pendiente en Ecuador la tarea de fomentar que el comportamiento de la banca privada nacional coadyuve con los objetivos de financiamiento de la actividad productiva, generadora de empleo y promotora del desarrollo socioeconómico en lugar de fungir como causa de preocupación constante.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2006 [1995]). *Breve historia económica del Ecuador*. Corporación Editora Nacional.
- Análisis Semanal de Economía y Política de Ecuador* (1999). Núm. 1, enero 3. Walter Spurrier (ed.).
- \_\_\_\_\_ (1999). Núm. 3, enero 25. Walter Spurrier (ed.).
- \_\_\_\_\_ (1999). Núm. 38, octubre 11. Walter Spurrier (ed.).
- Arauz, A. (2020). Dólares y xenodólares: el sistema de pagos como política monetaria en el Ecuador dolarizado. En M. Solorza y A. López (coords.). *Un análisis de la política monetaria aplicada por los bancos centrales de países en desarrollo*. UNAM-Facultad de Economía.
- Asociación de Bancos Privados del Ecuador (Asobanca) (2020). Evolución de la banca privada ecuatoriana. *Boletín Informativo de la Asobanca*, diciembre.
- Banco Central del Ecuador (BCE) (2010). *La economía ecuatoriana luego de 10 Años de Dolarización*. Dirección General de Estudios.
- \_\_\_\_\_ (2022a). Perspectivas de la oferta y demanda de crédito al IV Trimestre de 2022. [Conjunto de datos]. [https://contenido.bce.fin.ec/home1/economia/tasas/indice\\_etod.htm](https://contenido.bce.fin.ec/home1/economia/tasas/indice_etod.htm)
- \_\_\_\_\_ (2022b). Boletín monetario semanal. Conjunto de datos. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/indiceIMS.htm>

- Cömert, H., D'Avino, C., Dymski, G., Kaltenbrunner, A., Petratou, E. y Shabani, M. (2016). Too big to manage: Innovation and instability from regulated finance to the megabanking era. *Cambridge Political Economy Society*.
- Correa, E. (1998). *Crisis y desregulación financiera*. Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_ (2004). Los sistemas financieros en América Latina: algunas transformaciones. En M. G. Acevedo y A. Sotelo Valencia (coords.). *Reestructuración económica y desarrollo en América Latina* (vol. 2). Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_ (2009). Reformas agotadas América Latina: hacia una cooperación financiera regional con monedas nacionales soberanas. *Trayectorias. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, 10(28), enero-junio.
- De la Torre, C. (2019). Revisión histórica y técnica del uso del dólar en el Ecuador. En M. Villalba (ed.). *Dolarización: dos décadas después*. Editorial Abya Yala.
- Díaz, A. C. (1991). Adiós represión financiera. ¡Qué tal, crac financiero! En L. Bendesky (comp.). *El papel de la Banca Central en la Actualidad*. Selección de Textos. CEMLA.
- El Comercio* (15 de marzo de 2022). Banco del Pichincha duplica utilidades, aumenta capital. Grupo El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/banco-pichincha-utilidades-capital-finanzas.html>.
- Flores, X. F., Días, D. y Berni, L. (2017). La dolarización en el Ecuador. *recimundo: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 1(5). <https://doi.org/10.26820/recimundo/1.5.2017.601-624>
- Girón, A. (2010). Hipótesis de la inestabilidad financiera: transformaciones de los sistemas financieros. En A. Girón, E. Correa y P. Rodríguez (coords.). *Pensamiento postkeynesiano: de la inestabilidad financiera a la reestructuración macroeconómica*. UNAM.
- Girón, A. y Correa, E. (2007) (coords.). *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*. CLACSO.
- Lavoie, M. (1992). *Foundations of post-keynesian economic analysis*. Ed. Edward Elgar, Aldershot-Brookfield.
- \_\_\_\_\_ (2005). *La economía postkeynesiana: un antídoto del pensamiento único* (vol. 218). Icaria Editorial.
- López, A. (2007). Crisis financieras latinoamericanas: la experiencia de Brasil y Argentina al inicio del siglo XXI. *Revista Economía Informa*, 349. [http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/349/349\\_03alejandrolopezok.pdf](http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/349/349_03alejandrolopezok.pdf)
- Mckinnon, R. (1980). Financial policies. En J. Cody (comp.). *Policies for industrial progress in developing countries*. Oxford University Press.

- Meireles, M. (2015). “Crisis, concentración y centralización bancaria en Ecuador”. En A. Girón, E. Correa y A. Quintana (coords.). *Circuitos monetarios, fragilidad financiera y cambio estructural*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas.
- \_\_\_\_\_ (2018). Financiamiento a las MiPyMEs en Brasil y México: retos para la democratización del crédito. En G. González (coord). *Mipymes, cadenas de valor y la reestructuración internacional del capital y el trabajo*. UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas.
- Minsky, H. (1982). The financial-instability hypothesis: capitalist processes and the behavior of the economy. Hyman P. Minsky Archive. Paper 282. [http://digitalcommons.bard.edu/hm\\_archive/282](http://digitalcommons.bard.edu/hm_archive/282)
- \_\_\_\_\_ (1992). The financial instability hypothesis. The Levy Economics Institute, *Working Paper*, No. 74. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.161024>
- \_\_\_\_\_ (2008). *Stabilizing an unstable economy*. McGraw-Hill.
- Miño, W. (2008). *Breve historia bancaria del Ecuador*. Corporación Editora Nacional.
- Páez, P. (2004). Liberalización financiera, crisis y destrucción de la moneda nacional en Ecuador. *Cuestiones Económicas*, 20(1). <http://repositorio.bce.ec/handle/32000/77>
- Paredes, G. J. (2017). Ecuador: Why exit dollarization? *CEPAL Review*, 121. <https://hdl.handle.net/11362/42014>
- Revista Gestión* (1 de agosto de 2021). Ranking financiero: la actividad bancaria fue solvente en 2020. <https://revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/ranking-financiero-la-actividad-bancaria-fue-solvente-en-2020/>
- \_\_\_\_\_ (10 de noviembre de 2022). Concurso para vender Banco del Pacífico fue declarado desierto. <https://revistagestion.ec/noticias/concurso-para-vender-banco-del-pacifico-fue-declarado-desierto/>
- Rosero, L. (2010). Diálogo sobre la coyuntura: los cambios institucionales en el Banco Central del Ecuador. *Ecuador Debate*. 79. <http://hdl.handle.net/10469/3520>
- Superintendencia de Bancos de Ecuador (2022). *Portal Estadístico*. [Conjunto de datos].Indicadores de banca pública y privada. Superintendencia de Bancos.
- Vera, C. y Titelman, D. (2013). El sistema financiero en América Latina y el Caribe: una caracterización. *CEPAL, Serie Financiamiento para el Desarrollo*, N° 248. <https://hdl.handle.net/11362/35880>
- Viteri D., G. (1998). *Las políticas de ajuste, Ecuador 1982-1996: evaluación de resultados*. Corporación Editora Nacional.